



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

Economía

Facultad de Economía y Finanzas

**“EFECTO DE LAS INSTITUCIONES EN EL CRECIMIENTO
ECONÓMICO”**

**Trabajo de Suficiencia Profesional presentado para optar al
Título Profesional de Licenciado en Economía**

**Presentado por
Katherine Milagros Gutiérrez Abanto**

Lima, febrero 2023

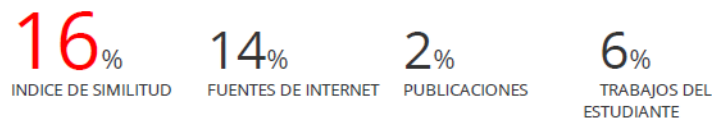


REPORTE DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO
FACULTAD DE ECONOMÍA Y FINANZAS

A través del presente, la Facultad de Economía y Finanzas deja constancia de que el Trabajo de Suficiencia Profesional titulado “Efecto de las instituciones en el crecimiento económico” presentado por KATHERINE MILAGROS GUTIERREZ ABANTO, identificada con DNI N° 73956033, para optar al Título Profesional de Licenciada en Economía, fue sometido al análisis del sistema antiplagio Turnitin el 10 de febrero de 2023. El siguiente fue el resultado obtenido:

Gutierrez, Katherine_Trabajo de suficiencia profesional profesional_2023.pdf

INFORME DE ORIGINALIDAD




FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Instituto Politecnico Nacional Trabajo del estudiante	2%
2	repositorio.up.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%
4	Submitted to University of the Andes Trabajo del estudiante	1%

De acuerdo con la política vigente, el porcentaje obtenido de similitud con otras fuentes se encuentra dentro de los márgenes permitidos.

Se emite el presente documento para los fines estipulados en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Economía y Finanzas.

Lima, 11 de abril de 2023.


Juan Francisco Castro
Decano
Facultad de Economía y Finanzas

RESUMEN

“Necesitamos mejores instituciones” o “debemos fortalecer nuestra institucionalidad”, son frases que comúnmente escuchamos, especialmente en situaciones de crisis política como la actual. Sin embargo, establecer una relación causal entre mejores instituciones y crecimiento económico no es automático como pensaríamos. Por ello, el presente documento de trabajo busca analizar el efecto de las instituciones, principalmente económicas, sobre el crecimiento económico y el nivel de ingresos mediante la revisión de la literatura y evidencia empírica. La hipótesis planteada es que existe evidencia para aseverar que las instituciones tienen un efecto positivo en el desempeño económico de los países, pues estas generan incentivos y condiciones bajo las cuales se estructuran políticas que afectan los niveles de ingresos en el largo plazo más que un efecto inmediato. No obstante, se reconoce que medir este efecto es, por decir lo menos, problemático dada la naturaleza endógena de las instituciones, por lo que la evidencia seleccionada para este estudio en su mayoría emplea variables instrumentales para mitigar esta dificultad. En base a este análisis, se confirma la hipótesis, aunque se identifica que la evidencia empírica es más robusta respecto al efecto positivo sobre el nivel de ingresos que sobre el crecimiento económico. Asimismo, vale resaltar que se requiere mayor investigación teórica y evidencia empírica para entender cómo construimos estas mejores instituciones pro-crecimiento, más allá de saber que tienen una influencia positiva.

Palabras clave: instituciones, crecimiento económico, ingresos

ABSTRACT

"We need better institutions" or "we must strengthen our institutional framework" are phrases that we commonly hear, especially in situations of political crisis such as the current one. However, establishing a causal relationship between better institutions and economic growth is not as automatic as we might think. Therefore, this paper aims to analyze the effect of institutions, mainly economic ones, on economic growth through a literature and empirical evidence review. The proposed hypothesis is that there is evidence to assert that institutions positively affect countries' economic growth since they generate incentives and conditions under which policies are structured and affect income levels in the long term more than immediate effect. However, it is recognized that the measurement of this effect is problematic given the endogenous nature of institutions. Therefore, the evidence selected for this study primarily employs instrumental variables

to mitigate this difficulty. Based on this analysis, the hypothesis is confirmed, although the empirical evidence is more robust with respect to the positive effect on the level of income than on economic growth. Nevertheless, it is also worth noting that more theoretical research and empirical evidence is needed to understand how we build these better pro-growth institutions, beyond knowing that they have a positive influence.

Key words: institutions, economic growth, income level

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	iii
TABLA DE CONTENIDO	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	3
a. Concepto y tipos	3
b. ¿Cómo influyen las instituciones en el crecimiento económico?	4
c. Limitaciones para el estudio del efecto de las instituciones en el crecimiento económico	6
CAPÍTULO II: EVIDENCIA EMPÍRICA	8
a. Instituciones económicas	8
b. Instituciones políticas	12
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	15
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	17

ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1: Mecanismos de transmisión del efecto de las instituciones sobre el crecimiento económico.....	5
--	---

INTRODUCCIÓN

¿Por qué crecen los países? ¿Por qué algunos crecen más que otros? Estas son dos de las preguntas más estudiadas en la ciencia económica, pues traen implicancias no solo para el estudio del crecimiento en sí mismo, sino para la mejora del bienestar y las condiciones de vida de la población. Si bien no es una condición suficiente para la prosperidad, el crecimiento es una condición necesaria (Loayza & Pennings, 2022).

Como lo demuestra la evidencia empírica, las diferencias en el crecimiento entre países se evidencian en los pasados dos siglos, principalmente, y se han atribuido a una serie de factores. Esto es un hecho estilizado que se evidencia no solo a nivel global, sino también si se analiza el Perú con sus pares latinoamericanos y países de Europa Occidental (Seminario, 2016, p. 26). Por ello, resulta relevante precisar cómo se han generado dichas diferencias.

Según Acemoglu (2007), estos pueden clasificarse en cuatro hipótesis: i) la suerte, relacionada a múltiples equilibrios en países con condiciones idénticas; ii) la geografía, que puede afectar condiciones de suelo, recursos naturales, clima, topografía y entorno de salud; iii) las instituciones, referidas a reglas, regulaciones, leyes y políticas que afectan los incentivos económicos y, por ende, las decisiones de invertir en tecnología, capital físico y capital humano; y iv) la cultura, concebida como creencias, valores y preferencias que influyen en el comportamiento económico individual.

Para el autor, las instituciones son el factor más importante entre los cuatro, aunque también reconoce su complementariedad para el crecimiento de los países. Según su teoría, la acumulación de capital, el capital humano y la tecnología, que han demostrado influir sobre el crecimiento económico, responden a incentivos que finalmente son moldeados por las instituciones. Estas son elecciones sociales, de un grupo más o menos amplio, pero finalmente involucran decisiones de personas, por lo que su estudio es elemental para saber cómo los países pueden reformar sus instituciones y crecer más.

Sin embargo, establecer una relación causal entre mejores instituciones y crecimiento económico conlleva una serie de retos metodológicos, pues las instituciones son

endógenas. Los países más ricos pueden favorecer instituciones en pro de los derechos de propiedad, por ejemplo, porque necesitan asegurar que los individuos tengan incentivos para mayores inversiones (capital físico, tierras, innovaciones, etc.). Por ello, el presente documento de trabajo busca analizar el efecto de las instituciones, principalmente económicas, sobre el crecimiento económico y el nivel de ingresos mediante la revisión de la literatura y evidencia empírica.

La hipótesis planteada es que existe evidencia para aseverar que las instituciones tienen un efecto positivo en el desempeño económico de los países, pues estas generan incentivos y condiciones bajo las cuales se estructuran políticas que afectan los niveles de ingresos en el largo plazo. Para ello, se presentan estudios basados en experimentos naturales y con controles robustos que explican el crecimiento, justamente para corregir las fuentes de los sesgos de endogeneidad, principalmente la simultaneidad y variables omitidas.

En tal sentido, el trabajo presenta tres secciones principales: el marco teórico, donde se explica el concepto y tipos de instituciones, cómo influyen sobre el crecimiento y ciertas limitaciones para su estudio; la evidencia empírica, en la cual se expone y analizan los estudios más relevantes; y, finalmente, se brindan conclusiones y recomendaciones en función a dicho análisis.

Como se evidenciará más adelante, la evidencia muestra un gran volumen de estudios relacionados a los derechos de propiedad como institución, así como los mecanismos de contratos entre individuos. Se confirma la hipótesis, aunque se identifica que la evidencia empírica es más robusta respecto al efecto positivo sobre el nivel de ingresos que sobre el crecimiento económico.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

a. Concepto y tipos

Una de las mayores dificultades al explorar el efecto que tienen las instituciones sobre el crecimiento económico es su definición, pues la literatura no es homogénea al respecto. Por ejemplo, North (1991, p. 97) define a las instituciones como las restricciones ideadas por el hombre que estructuran la interacción política, económica y social, las cuales pueden ser formales (constituciones, leyes, derechos de propiedad) o informales (sanciones, tabúes, costumbres, tradiciones y códigos de conducta. Por su parte, Acemoglu (2007, p. 172) hace énfasis en un elemento clave: la generación de incentivos. Para él, se refieren a un conjunto amplio de acuerdos económicos, sociales y políticos que influyen sobre las diversas interacciones económicas entre los hogares, individuos y las firmas. De esta manera, las instituciones en cada economía impulsan una elección de acuerdos sobre los derechos de propiedad, el tipo de contratos, las barreras de entrada al mercado, la inversión en capital humano e incluso la provisión de bienes públicos.

Como se observa, ambas definiciones de instituciones son bastantes amplias, por lo que conviene contar con una más específica, sobre todo para facilitar su medición y análisis de sus efectos sobre el crecimiento económico. Por ejemplo, Acemoglu (2007, p. 782) las clasifica según su naturaleza: (i) económicas y (ii) políticas. Por un lado, (i) las instituciones económicas corresponden a los impuestos, la seguridad de los derechos de propiedad, las instituciones de contratación, las barreras de entrada y otros acuerdos económicos. Por otro lado, (ii) las instituciones políticas corresponden a las normas y reglamentos que afectan a la toma de decisiones colectivas como los controles y equilibrios contra presidentes, primeros ministros o dictadores, así como los métodos de agregar las distintas opiniones de los individuos de la sociedad (por ejemplo, las leyes electorales).

Otra distinción valiosa de resaltar para el planteamiento de los mecanismos de transmisión es la diferencia entre las instituciones y las políticas, pues en el debate pública muchas veces se usan indistintamente. En el presente estudio, se entiende que son las instituciones proveen un marco sobre el cual se establecen las políticas, con lo cual las primeras son más duraderas (Acemoglu, 2007). Es justamente aquí donde las instituciones tienen un rol relevante, pues influyen en los motores de crecimiento que la

teoría económica ha estudiado ampliamente.

b. ¿Cómo influyen las instituciones en el crecimiento económico?

Incentivos, esta es la palabra clave en la literatura sobre el canal de transmisión de las instituciones sobre el crecimiento económico de largo plazo.

De acuerdo con Kim et al. (2016), los motores del crecimiento de la productividad pueden agruparse en cinco componentes: innovación, para crear y adoptar nuevas tecnologías; educación (capital humano), para difundir estas nuevas tecnologías y desarrollar la capacidad de la fuerza laboral para asimilarlas; eficiencia del mercado, para promover la asignación eficaz y flexible de recursos entre sectores y empresas; infraestructura (en transporte, telecomunicaciones, energía, y agua y saneamiento), para apoyar y facilitar la actividad económica de los hogares, las empresas y los mercados; e instituciones (en los sistemas regulatorios, de justicia, políticos y de la política pública), para proporcionar estabilidad social y económica, defender los derechos de propiedad y salvaguardar los derechos civiles básicos. Como bien reconocen los autores, estos cinco componentes están interrelacionados y pueden influirse mutuamente, como sucede en el caso de las instituciones, pues generan incentivos para su fortalecimiento o deterioro.

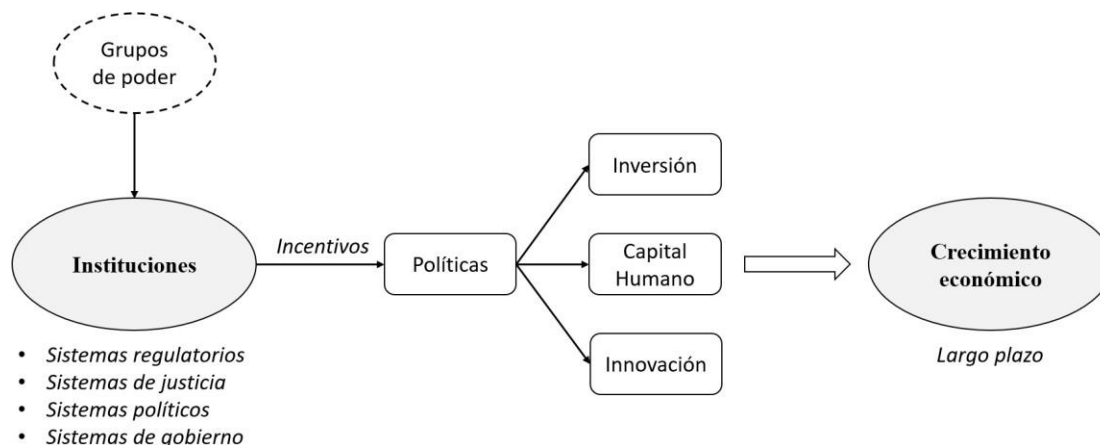
Sin embargo, el proceso de elección de las instituciones implica diversos resultados para cada individuo, por lo que se crea el conflicto social para impulsar instituciones que generen y promuevan el crecimiento económico (Acemoglu, 2007, p. 777). Si bien es cierto, en los modelos económicos más tradicionales del estudio del crecimiento, asumimos que existen equilibrios de Pareto, la aparición del conflicto social conlleva a un análisis más complejo. Al existir ganadores y perdedores con la elección de ciertas instituciones, al margen de que en el largo plazo sea beneficioso para la sociedad, los grupos con mayor poder y sus preferencias ejercerán un mayor nivel de influencia en la decisión. Así, existirían mejores equilibrios con instituciones que favorecen el crecimiento económico, pero dichos resultados muchas veces no pueden alcanzarse.

El estudio de estas razones involucra a la economía política. Tal como menciona Acemoglu (2007), se podrían mencionar dos elementos centrales para el equilibrio social en la presencia de un conflicto: (i) la forma de las instituciones políticas y (ii) el poder político de los diversos grupos. Esto conlleva a que la construcción de las instituciones sea influenciada por un grupo de élite y sus preferencias, si es que este tiene el suficiente

poder, de modo que las políticas que se planteen relacionadas a la inversión, capital humano e innovación no dependen solo de la eficiencia del mercado, sino del poder político. Y, a través del tiempo dichas instituciones persisten, lo que genera su efecto en el crecimiento económico. Por ejemplo, Acemoglu et al. (2001) para el caso de los derechos de propiedad señala que esto dependerá de si: (i) establecer instituciones que restringen el poder gubernamental y refuerzan los derechos de propiedad es costoso; (ii) las ganancias de una estrategia extractiva pueden depender del tamaño de la élite dominante; y (iii) la inversión hundida en cierto tipo de instituciones puede alentar a su continuidad.

A continuación, en la Ilustración 1 se resume la teoría discutida anteriormente y que sustenta la hipótesis. Las instituciones tienen un efecto positivo en el crecimiento económico de los países, pues estas generan incentivos y condiciones bajo las cuales se estructuran políticas que afectan los niveles de ingresos en el largo plazo más que un efecto inmediato. Cuanto mejores instituciones se tengan, es decir, aquellas que promuevan la inversión mediante el respeto de los derechos de propiedad, por ejemplo, los países tendrán mayor crecimiento en el largo plazo.

Ilustración 1: Mecanismos de transmisión del efecto de las instituciones sobre el crecimiento económico



Basado en: (Acemoglu, 2007; Acemoglu et al., 2002, 2005, 2012; Acemoglu & Johnson, 2005; Albouy, 2012; Barro & Sala-i-Martin, 2004; Dell, 2010; Dellepiane-Avellaneda, 2010; Doucouliagos & Ali Ulubaşoğlu, 2008; Efendic et al., 2011; Galiani & Sened, 2014; Kim et al., 2016; Knack & Keefer, 1995; Matthews, 1986; McArthur & Sachs, 2001; North, 1991; Richter & Timmons, 2012; Skaperdas, 1992; Ward & Vijayaraghavan, 2014)

c. Limitaciones para el estudio del efecto de las instituciones en el crecimiento económico

Se ha identificado que los incentivos son el canal de transmisión a través de los cuales las instituciones influyen sobre la acumulación de capital físico, capital humano y la tecnología y, por ende, en el crecimiento económico. No obstante, el estudio de las instituciones presenta un gran problema metodológico: la endogeneidad, que no permite establecer una relación causal *per se* entre instituciones y crecimiento. Tal como señala Wooldridge (2010), se podrían mencionar cuatro causas para la endogeneidad: variable omitida, simultaneidad, error de medición y sesgo de selección. En el caso del estudio de las instituciones, los problemas más comunes se refieren a la simultaneidad, pues cierto grado de crecimiento económico podría determinar la elección de ciertas instituciones a través de factores económicos o políticos, por ejemplo; y las variables omitidas, pues podrían existir otros factores que influyan sobre el crecimiento que no pueden medirse, sobre todo porque el efecto que se analiza es a largo plazo y la data escasa.

Como solución a estos problemas metodológicos, comúnmente la econometría propone dos tipos de soluciones: modelos econométricos estructurales y las variables instrumentales. Tal como menciona Acemoglu (2007), para el uso de modelos econométricos instrumentales aún no se sabe lo suficiente sobre la evolución de las instituciones y su efecto sobre el crecimiento para especificarlas. En tal sentido, la literatura ha estudiado este efecto basándose en variables instrumentales provenientes de “experimentos naturales”, sobre todo eventos históricos inusuales donde las instituciones cambian por razones potencialmente exógenas, mientras otros factores fundamentales del crecimiento se mantienen constantes. Dichos experimentos naturales crean grupos de tratamiento y control, lo cual permite remediar la endogeneidad.

Así, la especificación general que se encuentra en la literatura se muestra en las dos ecuaciones siguientes. Por un lado, según la *E1*, el desempeño económico (medido como los niveles de ingresos o las tasas de crecimiento de los ingresos) de los países es una función de las instituciones. Se espera que β sea positivo para demostrar que a mejores instituciones mayor crecimiento de largo plazo, controlando por una serie de variables X que influyan sobre el crecimiento como la geografía, religión, etc. Además, dada la endogeneidad de esta especificación, las instituciones (medidas como derechos de propiedad, control político, patentes, etc.) son una función de una variación exógena que

influye sobre el crecimiento solo por el canal institucional para que se cumpla con la condición de restricción, en concordancia con la E2.

$$\text{ingresos per cápita o } \text{crec_económico}_i = \alpha + \beta \text{Instituciones}_i + X'_i \delta + \varepsilon_i \dots (E1)$$

$$\text{Instituciones}_i = \gamma + \rho \text{Instrumento}_i + X'_i \delta_I + P_{I_i} \dots (E2)$$

La condición de exclusión es una condición necesaria que una variable instrumental debe cumplir para producir estimadores no sesgados de una estrategia de variables instrumentales (Wooldridge, 2010)

CAPÍTULO II: EVIDENCIA EMPÍRICA

En el presente capítulo se presenta la evidencia empírica sobre el efecto de las instituciones sobre el crecimiento económico. Como se ha mencionado en la sección anterior, medirlo más allá de explicarlo intuitivamente es, por decir lo menos, problemático, dada la naturaleza endógena de las instituciones. En tal sentido, la evidencia seleccionada para este estudio en su mayoría emplea variables instrumentales para mitigar esta dificultad. Además, los estudios que se presentarán incorporan una muestra amplia de países para poder tener variabilidad en la muestra y emplean a los experimentos naturales como la colonización para obtener una variación exógena que aproxime el efecto institucional.

A fines de los 80s, Matthews (1986) señalaba que la teoría acerca de la influencia de las instituciones en el crecimiento económico superaba en gran medida a la investigación empírica. No obstante, la investigación empírica sobre los determinantes del crecimiento económico se ha incrementado exponencialmente desde la década de los 2000 (Dellepiane-Avellaneda, 2010). Efendic et al. (2011) en su análisis de meta-regresión a la literatura empírica sobre el efecto de las instituciones en los resultados económicos señala que se encuentran pruebas sólidas de efectos institucionales positivos y amplios sobre los niveles de producción. En cambio, el análisis de la submuestra de estudios sobre el crecimiento económico revela la existencia de un sesgo de publicación sustancial y positivo, pero no de un efecto empírico auténtico¹.

a. Instituciones económicas

Uno de los campos más desarrollados en la literatura comprende a la seguridad de los derechos de propiedad como una institución. A mediados de la década de los 90s, Knack y Keefer (1995) desarrollaron medidas de instituciones y derechos de propiedad a nivel global y realizaron un análisis econométrico para testear sus hipótesis. Estos nuevos avances en la ciencia económica permitieron impulsar el desarrollo de mayor evidencia empírica sobre el efecto de las instituciones económicas en el crecimiento de los países. Los autores emplearon la Guía Internacional de Riesgo País (ICRG, por sus siglas en

¹ La submuestra de estudios que investigan los efectos de la calidad institucional sobre los niveles de rendimiento económico arroja un coeficiente de correlación parcial representativo estadísticamente significativo de 0,47. Según los estándares de la literatura empírica en economía, el efecto representativo estimado de la calidad institucional sobre los niveles de rendimiento económico es grande. Sin embargo, el efecto de la calidad institucional en el crecimiento económico no se estima de forma sólida.

inglés) y el Índice de riesgo de ambiente de negocios (BERI, por sus siglas en inglés) como medidas de institucionalidad, que luego fueron usadas como aproximaciones de institucionalidad.

A inicios de los 2000, Acemoglu, Robinson y Johnson aportaron con trabajos seminales empleando variables instrumentales para identificar el efecto causal de las instituciones, los cuales son vistos como evidencia robusta para aseverar que las instituciones son la causa fundamental de las diferencias en el crecimiento de los países (Efendic et al., 2011; Kim et al., 2016; Richter & Timmons, 2012; Seminario, 2016; Ward & Vijayaraghavan, 2014).

Acemoglu et al. (2001) postulan que el nivel de ingresos actual, medido como los ingresos per cápita (PPP²) de 1995, es una función de las instituciones post-coloniales, pues este tipo de instituciones han formado las bases de las instituciones actuales. Según su hipótesis para una muestra de 64 antiguas colonias, las potencias coloniales establecieron instituciones que hacían cumplir el estado de derecho y promovían la inversión cuando el costo de asentamiento era bajo (pocos recursos que extraer), lo que permitía a los colonizadores establecer a su gente y sus normas en masa, como en Australia, Nueva Zelanda, Canadá y Estados Unidos. Sin embargo, cuando el costo de asentamiento era alto (gran cantidad de recursos que extraer), establecían normas que facilitaban la depredación y la extracción de recursos, es decir, instituciones que no favorecían el crecimiento a largo plazo como el Bélgica y el Congo, por ejemplo.

Para demostrar su hipótesis, dada la endogeneidad de las instituciones, los autores emplean la tasa de mortalidad esperada de los primeros colonos europeos (soldados, obispos y marineros) como una variable instrumental para las instituciones, entendida como los derechos de propiedad (medida con el índice de protección contra el riesgo de expropiación). Metodológicamente, los autores señalan que la condición de exclusión es plausible, dado que la tasa de mortalidad de los colonos solo afecta el crecimiento de hoy a través del desarrollo institucional³. Descartan que la mortalidad pasada tenga algún tipo de influencia sobre el ambiente actual de enfermedades (y consecuentemente sobre el

² Paridad de poder adquisitivo.

³ Vale resaltar que los autores emplean controles como la identidad del colonizador, el clima, la religión, geografía, recursos naturales, calidad del suelo y fragmentación etnolingüística, lo cual reduce la posibilidad de variable omitida que podría originar una distorsión de los estimados.

crecimiento actual), pues tanto la malaria como la fiebre amarilla predominantes de esa época impulsaron anticuerpos en los adultos indígenas de los territorios colonizados.

Según sus resultados, la reducción del riesgo de expropiación (o la mejora de otros aspectos del "conjunto de instituciones") daría lugar a aumentos significativos de los ingresos per cápita: 0.94 de aumento en el logaritmo de ingresos per cápita, que incluso se vuelve más grande cuando controlan por latitud. En la literatura este es uno de los estudios más citados y que muestra una gran cantidad de pruebas de consistencia y variaciones en su muestra, pero tampoco ha estado exento de cuestionamiento, principalmente ligados a la idoneidad de su instrumento.

Por ejemplo, Albouy (2012) critica los datos para la variable instrumental empleada, pues si bien regiones como África Occidental y el Caribe eran insalubres para los europeos, las diferencias de mortalidad en las series entre países vecinos se deberían a condiciones de vida más que a diferencias permanentes entre estos países. Sin embargo, también reconoce que, dadas las limitadas fuentes de datos disponibles en la actualidad, es poco probable que se pueda construir un conjunto coherente de tasas de mortalidad de los colonos. Inclusive, los autores respondieron estas críticas en Acemoglu et al. (2012) señalando que incluso con el recorte de muestra señalado por Albouy y quitando un *outlier* (Gambia), los resultados son similares respecto al efecto de las instituciones sobre los ingresos. Por su lado, McArthur y Sachs (2001) critican la muestra empleada, pues al expandir la muestra de países, tanto las variables institucionales como las geográficas como la incidencia de malaria o esperanza de vida influyen en el nivel de ingresos per cápita, lo que generaría un sesgo en los resultados de Acemoglu et al. (2001). Sin embargo, no niegan la influencia de las instituciones sobre el desempeño económico, inclusive sus coeficientes son mayores en comparación al efecto de las variables geográficas.

En la misma línea, el estudio de Acemoglu et al. (2002) señala que en las áreas colonizadas por los europeos durante los últimos 500 años, aquellas que relativamente eran ricas en ese entonces ahora son relativamente pobres, con lo cual establece su teoría de "reversión institucional". Los autores señalan que este cambio institucional fue la semilla del cambio en las rentas relativas, pues originó los incentivos para que se aproveche la industrialización durante el siglo XIX. Así, mientras que las sociedades con

instituciones extractivas o estructuras muy jerarquizadas podían explotar las tecnologías agrícolas disponibles con relativa eficacia, la difusión de la tecnología industrial requería la participación de un sector más amplio de la sociedad (propietarios pequeños, la clase media y los empresarios), con lo cual la era de la industria significó una ventaja para las sociedades con instituciones que fomentaban la propiedad privada.

Del mismo modo que en su estudio del 2001, emplean la tasa de mortalidad de los colonos como una variable instrumental para las instituciones en una muestra de 64 antiguas colonias y obtienen resultados significativos: las instituciones medidas como la protección de los derechos de propiedad (y un proxy de la concentración del poder político) tienen un efecto positivo sobre el nivel de ingresos (0.52 de aumento en el logaritmo de ingresos per cápita). Luego, Richter y Timmons (2012) adaptaron la regresión base del estudio de Acemoglu et al. (2002) antes descrito para cuantificar la influencia de las instituciones legales y económicas sobre el crecimiento.

A diferencia de sus predecesores, los autores emplean la tasa de crecimiento para dos períodos (1500-1995 y 1820-1995) en lugar de los niveles de ingresos de 1995. Los investigadores encontraron que la mejora de la calidad institucional en una desviación estándar aumentaba la tasa promedio de crecimiento anual de un país en solo un 0.42% entre 1820 y 1995, el período para el cual el efecto es más fuerte. Esta tasa también provee una idea de por qué los países no adoptan “mejores” instituciones en pro del crecimiento, pues la ganancia en el corto plazo (que es lo que los individuos valoran más) parece pequeña. Por ejemplo, para dicho escenario se calcula que se necesitan 117 años para que los efectos institucionales dupliquen los ingresos.

Por otra parte, dada la amplitud del concepto de instituciones, es relevante distinguir qué tipo de instituciones son más importantes que otras para el crecimiento económico. La literatura al respecto es aún limitada. Acemoglu y Johnson (2005), también a través del uso de la colonización como experimento natural, evalúan la importancia relativa de las instituciones de derechos de propiedad y las instituciones de contratos, que regulan los contratos privados entre ciudadanos. Emplean al origen legal (*civil-law* y *common-law*) como variable instrumental de las instituciones contractuales y a las tasas de mortalidad de los primeros colonos europeos como instrumento de los derechos de propiedad. Encuentran que las instituciones de derechos de propiedad tienen un efecto positivo en el

crecimiento económico a largo plazo, la inversión y el desarrollo financiero, mientras que las instituciones contractuales no muestran un efecto significativo sobre el crecimiento o la inversión pero sí sobre el desarrollo financiero.

Similarmente, Acemoglu et al. (2005), sostienen que las instituciones de los derechos de propiedad son las que importan más. Por un lado, su evidencia empírica muestra que los países con mayores restricciones a políticos y élites y mayor protección frente a la expropiación tienen tasas de crecimiento de largo plazo más altas, mayores niveles de ingreso actuales, mayores niveles de inversión y mayor crédito para el sector privado. Por otra parte, En tal sentido, si bien las instituciones contractuales afectan la intermediación financiera, tienden a tener menor impacto sobre el crecimiento económico y la inversión.

Otro de los aspectos que se debe resaltar de la literatura es cuándo las instituciones tienen influencia sobre el crecimiento. Por ejemplo, Jones y Olken (2008) encontraron que el cambio institucional no está correlacionado con movimientos extraordinarios al alza o a la baja en el crecimiento en intervalos más cortos de tiempo, al medirlas como corrupción o estado de derecho. Esto sugiere que las instituciones podrían ejercer influencia en el largo plazo, lo cual es coherente con gran parte de la literatura (Acemoglu et al., 2001; Dellepiane-Avellaneda, 2010; Loayza & Pennings, 2022; Seminario, 2016)

b. Instituciones políticas

El estudio de las instituciones políticas también es relevante, pues como se ha visto anteriormente la influencia de los grupos de poder y los sistemas políticos en los cuales se encuentran influyen sobre los incentivos para elegir las instituciones. De acuerdo con los datos del Índice de Democracia, que inició en 2006 y evalúa a 165 estados independientes y dos territorios, el 43.1% de los países se puede catalogar como una democracia (14.4% como democracias completas y 28.7% como democracias deficientes), mientras que el 21.6% corresponde a regímenes híbridos (Perú, por ejemplo) y el 35.3% a regímenes autoritarios como China y Rusia (Economist Intelligence Unit, 2023). Entonces, vale realizar la pregunta, ¿esto influirá en el crecimiento de las siguientes décadas? ¿Este estancamiento en la calidad de la democracia de los países conlleva a un estancamiento o desaceleración económica?

La evidencia empírica al respecto no es concluyente e incluso ha producido tres

corrientes. Por un lado, (i) la escuela del conflicto, que sostiene que la democracia obstaculiza el crecimiento económico, principalmente en los países menos desarrollados, al crear presiones de consumo, alimentar los conflictos distributivos e inhibir la acumulación de capital; (ii) la escuela de la compatibilidad, que sostiene que la democracia fomenta el crecimiento económico, porque la existencia de libertades civiles y derechos políticos fundamentales genera las condiciones sociales más propicias para el desarrollo económico; y (iii) la escuela escéptica, que apunta a la inexistencia de una relación sistemática entre democracia y desarrollo económico (Dellepiane-Avellaneda, 2010).

Otro aspecto analizado es también el carácter vinculante de las instituciones, es decir, cuán creíble es que los incentivos que promueve se cumplan. Por ejemplo, Wright (2008) explora el efecto que tienen instituciones autoritarias sobre el crecimiento económico y la inversión. Utilizando datos de 121 regímenes autoritarios entre 1950 y 2002, los resultados indican que las legislaturas vinculantes tienen un impacto positivo en el crecimiento económico y la inversión nacional, mientras que las legislaturas no vinculantes tienen un impacto negativo en el crecimiento económico. Para el autor, en los regímenes autoritarios más dependientes de la inversión nacional que de los ingresos procedentes de los recursos naturales, el dictador crea una legislatura vinculante como restricción creíble al comportamiento confiscatorio del régimen. En los regímenes dependientes de los ingresos procedentes de los recursos naturales, la legislatura no vinculante sirve al dictador como mecanismo para sobornar y dividir a la oposición cuando se enfrenta a desafíos creíbles al régimen.

Si bien estos resultados son acotados a regímenes autoritarios, sirven para demostrar la importancia de las instituciones políticas sobre la influencia de los políticos en los resultados económicos. Por ejemplo, Jones y Olken (2008) encuentran que las instituciones políticas predicen quiebres estructurales en el crecimiento, tal es así que la probabilidad de un quiebre estructural es un 70% mayor en las autocracias que en las democracias, y un 170% mayor durante el interregno político o los periodos de transición. Así, favorece la idea de que en las autocracias el cambio de liderazgo tiene una influencia sobre el crecimiento económico.

Otro caso que ejemplifica cómo el Estado puede ser utilizado para dar forma a las

interacciones económicas mediante el poder de las élites es el estudio de Dell (2010). La autora utiliza la regresión discontinua para examinar los impactos a largo plazo de la mita, un sistema de trabajo minero forzoso extensivo vigente en Perú y Bolivia entre 1573 y 1812. Los resultados indican que el efecto de la mita reduce el consumo de los hogares en torno a un 25% y aumenta la prevalencia del retraso del crecimiento infantil en unos 6 puntos porcentuales en los distritos sometidos en la actualidad, con lo cual la mita ha persistido a través de sus impactos sobre la tenencia de la tierra y la provisión de bienes públicos. Históricamente, los distritos de mita tenían menos latifundistas y un menor nivel educativo. Hoy en día, están menos integrados en las redes de carreteras y sus residentes tienen muchas más probabilidades de ser agricultores de subsistencia. Si bien este estudio no analiza directamente el nivel de ingresos (data no disponible), muestra la relevancia de los grupos de poder en la persistencia institucional.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente estudio buscó analizar el efecto de las instituciones, principalmente económicas, sobre el crecimiento económico y el nivel de ingresos. Para ello, se revisó la literatura y evidencia empírica al respecto, la cual confirma la hipótesis planteada: las instituciones tienen un efecto positivo en el desempeño económico de los países, pues estas generan incentivos y condiciones bajo las cuales se estructuran políticas que afectan los niveles de ingresos en el largo plazo. De esta manera, se puede resumir que la acumulación de capital físico, capital humano y la tecnología, que han demostrado influir sobre el crecimiento económico, responden a incentivos, por lo tanto, son endógenos. Dichos incentivos son impulsados por las instituciones. En particular, existen algunas precisiones:

- a. *El efecto de las instituciones se da en el desempeño económico en el largo plazo.* Es decir, las instituciones de hoy tendrán gran influencia en el resultado económico de las próximas décadas, así como las instituciones de ahora se han visto influenciadas por procesos históricos como la colonización. Este aspecto es particularmente relevante, pues brinda una idea de por qué los países no adoptan “mejores” instituciones en pro del crecimiento. La ganancia en el corto plazo (que es lo que los individuos valoran más) parece pequeña.
- b. *Se reportan estudios más robustos sobre la influencia positiva de las instituciones en el nivel de ingresos que en el crecimiento económico.* En el desarrollo del trabajo se advirtió que medir este efecto es, por decir lo menos, problemático, dada la naturaleza endógena de las instituciones. Gran parte de la literatura más reconocida como la de Acemoglu, Johnson y Robinson ha estudiado el efecto de las instituciones económicas sobre el nivel de ingresos, por ser el canal más directo, mientras que el estudio de la influencia sobre las tasas de crecimiento ha sido más limitado y muestra sesgos, según meta-análisis que se revisaron. Además, el estudio respecto al efecto de las instituciones políticas es más heterogéneo, pero se identifica la influencia de las preferencias de los grupos de élite y las restricciones que estos tengan para ejercer el poder sobre el crecimiento de largo plazo.
- c. *Se necesita mayor investigación teórica y evidencia empírica para entender cómo*

construimos estas mejores instituciones pro-crecimiento, más allá de saber que tienen una influencia positiva. Esta es la clave para asegurar que los países crezcan sostenidamente y eleven sus niveles de ingreso y calidad de vida. Además, dado que mejores instituciones provocan más crecimiento —aunque quizá no lo suficiente en un horizonte temporal más corto —, se requiere generar los incentivos para su adopción en cada contexto. Por ejemplo, cómo construimos mejores instituciones a nivel regional considerando las condiciones propias en cada territorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acemoglu, D. (2007). *Introduction to Modern Economic Growth*.
- Acemoglu, D., & Johnson, S. (2005). Unbundling Institutions. <https://doi.org/10.1086/432166>, 113(5), 949-995. <https://doi.org/10.1086/432166>
- Acemoglu, D., Johnson, S., & Robinson, J. (2002). Reversal of Fortune: Geography and Institutions in the Making of the Modern World Income Distribution. *The Quarterly Journal of Economics*, 117(4), 1231-1294.
- Acemoglu, D., Johnson, S., & Robinson, J. A. (2001). The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation. *American Economic Review*, 91(5), 1369-1401.
- Acemoglu, D., Johnson, S., & Robinson, J. A. (2005). Institutions as a Fundamental Cause of Long-Run Growth. En *Handbook of Economic Growth* (Vol. 1, Número SUPPL. PART A, pp. 385-472). Elsevier. [https://doi.org/10.1016/S1574-0684\(05\)01006-3](https://doi.org/10.1016/S1574-0684(05)01006-3)
- Acemoglu, D., Johnson, S., & Robinson, J. A. (2012). The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation: Reply. *The American Economic Review*, 102(6), 3077-3110. <https://www.jstor.org/stable/41724682>
- Albouy, D. Y. (2012). The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation: Comment. *The American Economic Review*, 102(6), 3059-3076. <https://www.jstor.org/stable/41724681>
- Barro, R. J., & Sala-i-Martin, X. (2004). *Economic growth*. MIT Press.
- Dell, M. (2010). The Persistent Effects of Peru's Mining Mita. *Econometrica*, 78(6), 1863-1903. <https://doi.org/10.3982/ecta8121>
- Dellepiane-Avellaneda, S. (2010). Good Governance, Institutions and Economic Development: Beyond the Conventional Wisdom. *British Journal of Political Science*, 40(1), 195-224. <https://doi.org/10.1017/S0007123409990287>
- Doucouliafos, H., & Ali Ulubaşoğlu, M. (2008). Democracy and Economic Growth: A Meta-Analysis. *American Journal of Political Science*, 52(1), 61-83. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/j.1540-5907.2007.00299.x>
- Economist Intelligence Unit. (2023). *Democracy Index 2022*. <https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2022/>
- Efendic, A., Pugh, G., & Adnett, N. (2011). Institutions and economic performance: A meta-regression analysis. *European Journal of Political Economy*, 27(3), 586-599. <https://doi.org/10.1016/J.EJPOLECO.2010.12.003>
- Galiani, S., & Sened, I. (Eds.). (2014). *Institutions, Property Rights, and Economic Growth : The Legacy of Douglass North*. Cambridge University Press. <https://eds-s-ebsohost-com.up.idm.oclc.org/eds/ebookviewer/ebook/bmx1YmtfXzcxMTYzNi9fQU41?sid>

=aadabe26-d50f-4797-b863-ac9122d89578@redis&vid=1&format=EB

- Jones, B. F., & Olken, B. A. (2008). The Anatomy of Start-Stop Growth. *The Review of Economics and Statistics*, 90(3), 582-587. <https://www.jstor.org/stable/40043168>
- Kim, Y. E., Loayza, N. v., & Meza Cuadra Balcazar, C. (2016). *Productivity as the key to economic growth and development*. <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/314741472533203058/productivity-as-the-key-to-economic-growth-and-development>
- Knack, S., & Keefer, P. (1995). Institutions And Economic Performance: Cross-Country Tests Using Alternative Institutional Measures. *Economics and Politics*, Wiley Blackwell, 7(3), 207-227. <https://ideas.repec.org/a/bla/ecopol/v7y1995i3p207-227.html>
- Loayza, N. v., & Pennings, S. (2022). *The Long Term Growth Model: Fundamentals, Extensions, and Applications* (N. v Loayza & S. Pennings, Eds.). The World Bank. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099627211072228496/pdf/IDU052ad90a40e67f040f80ab3b0cfbec815be8d.pdf>
- Matthews, R. C. O. (1986). The Economics of Institutions and the Sources of Growth. *Source: The Economic Journal*, 96(384), 903-918. <https://www.jstor.org/stable/2233164>
- McArthur, J. W., & Sachs, J. D. (2001). Institutions and Geography: Comment on Acemoglu, Johnson and Robinson (2000). En *National Bureau of Economic Research* (N.º 8114). https://www.nber.org/system/files/working_papers/w8114/w8114.pdf
- North, D. (1991). Institutions. *The Journal of Economic Perspectives*, 5(1), 97-112. <http://links.jstor.org/sici?sici=0895-3309%28199124%295%3A1%3C97%3AI%3E2.0.CO%3B2-W>
- Richter, B. K., & Timmons, J. F. (2012). Why not adopt better institutions? *Oxford Development Studies*, 40(2), 272-281. <https://doi.org/10.1080/13600818.2012.677819>
- Seminario, B. (2016). *El desarrollo de la economía peruana en la era moderna: precios, población, demanda y producción desde 1700*. Universidad del Pacífico. <https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1160/SeminarioBruno2016.pdf>
- Skaperdas, S. (1992). Cooperation, Conflict, and Power in the Absence of Property Rights. *The American Economic Review*, 82(4), 720-739.
- Ward, W. A., & Vijayaraghavan, M. (2014). *Institutions and Economic Growth: Empirical Evidence for a Cross-National Analysis*. <https://www.researchgate.net/publication/246482100>
- Wooldridge, J. M. (2010). *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data*. MIT

Press.

Wright, J. (2008). Do Authoritarian Institutions Constrain? How Legislatures Affect Economic Growth and Investment. *American Journal of Political Science*, 52(2), 322-343. <https://www.jstor.org/stable/25193816>